

RESOLUCION DECANAL Nº 074 -2025-FCE-UNSA

Arequipa, 14 de abril del 2025.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia;

Que, de conformidad con el Art. 87° de la *Ley Universitaria 30220 Deberes del docente*, 87.5 “Brindar Tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico”;

Que, conforme al Art. 364° del *Estatuto de la UNSA, Actividades de promoción*. La universidad organiza e implementa por Facultades, el Sistema de Tutoría Social para la atención de casos especiales de carácter social.

Que, conforme al Art. 267° del *Estatuto de la UNSA, Deberes y Obligaciones de los docentes*. 267.5 Brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 065-2018 se resuelve aprobar el Reglamento de Tutoría de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa el mismo que consta de X Títulos y 22 Artículos;

Que, según Artículo 13 del Reglamento de Tutoría de la UNSA; El Decano cumplirá las funciones: a) Designar al presidente de la Comisión de Tutoría de la Facultad quien propondrá a los demás miembros de la comisión, en número y composición de acuerdo a las condiciones de cada escuela.

Que, siendo de necesidad contar con Coordinadores de la Comisión de Tutoría, de la Facultad de Ciencias de la Educación, para la atención de los alumnos de carácter social, y orientarlos en su desarrollo profesional o académico;

Que, por estos considerandos y de conformidad con las atribuciones que le confiere a este Decanato la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNSA;

SE RESUELVE:

NOMBRAR Y ACREDITAR la Comisión de Tutores 2025 de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Año	ESPECIALIDAD	TUTOR
PRIMER AÑO	CIENCIAS NATURALES	MELQUISEDEC ABDIAS ORTEGA PAREDES
	CIENCIAS SOCIALES	REY LUIS ARAUJO CASTILLO
	EDUCACIÓN FÍSICA	ANGEL SERRUTO HUANCA
	EDUCACIÓN INICIAL	OLGA MELINA ALEJANDRO OVIEDO
	EDUCACIÓN PRIMARIA	ANA MARIA BOLAÑOS CARDENAS
	FÍSICO MATEMÁTICA	OLGA LUISA CHANCOLLA MOLLEPAZA
	IDIOMAS	TRINIDAD LIZBETH BEJAR APAZA
	INFORMÁTICA EDUCATIVA	JACK HARRY PERALTA CACERES
	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFIA Y PSICLOGÍA	ROCIO EDITH MANCHEGO CARNERO



SEGUNDO AÑO	CIENCIAS NATURALES	JESUS ARTURO PORTILLA VALDIVIA
	CIENCIAS SOCIALES	JOSE ENRIQUE GARCIA TEJADA
	EDUCACIÓN FÍSICA	HUGO ANSELMO SOTELO CHAVARRIA
	EDUCACIÓN INICIAL	ALEJANDRA LUCIA HURTADO MAZEYRA
	EDUCACIÓN PRIMARIA	PEDRO ESTANISLAO MANGO QUISPE
	FÍSICO MATEMÁTICA	MARÍA FLORENCIA CONCHA FUSE
	IDIOMAS	SHIRLEY PATRICIA POLANCO PAREDES
	INFORMÁTICA EDUCATIVA	JORGE MILTON APAZA HUANCA
	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICLOGÍA	KARINA NORKA TAPIA DIAZ
TERCER AÑO	CIENCIAS NATURALES	KARINA SANDRA CAYANI CÁCERES
	CIENCIAS SOCIALES	JORGE MANUEL LUQUE CRUZ
	EDUCACIÓN FÍSICA	LUIS ERNESTO PONCE VALENCIA
	EDUCACIÓN INICIAL	MERCEDES HERMELINDA NUÑEZ ZEVALLOS
	EDUCACIÓN PRIMARIA	CHARLENE BENIQUE RAMOS
	FÍSICO MATEMÁTICA	WILLY ENRIQUE GARCIA QUISPE
	IDIOMAS	EVA AIDA PONCE VEGA
	INFORMÁTICA EDUCATIVA	BENJAMIN MARAZA QUISPE
	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICLOGÍA	ROBERT DENNIS HUAMAN GUTIERREZ
CUARTO AÑO	CIENCIAS NATURALES	ERNESTO CJUNO CHOQUEPUMA
	CIENCIAS SOCIALES	JESUS MARTIN CACERES RIOJA
	EDUCACIÓN FÍSICA	ELIDA SULMA CRUZ BUSTINZA
	EDUCACIÓN INICIAL	SIDANELIA FLORES SILVA
	EDUCACIÓN PRIMARIA	KARINA ROCIO CHIRINOS TOVAR
	FÍSICO MATEMÁTICA	LENIN HENRY CARI MOGROVEJO
	IDIOMAS	ELVA ROSA FIGUEROA LUQUE
	INFORMÁTICA EDUCATIVA	YVAN VALERY DELGADO SARMIENTO
	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICLOGÍA	JANET AMPARO ESQUIVEL LAS HERAS
QUINTO AÑO	CIENCIAS NATURALES	MARIA DE LOS MILAGROS RIVERA CAMPANO
	CIENCIAS SOCIALES	ZEITTER EDUARDO QUISPE QUISPE
	EDUCACIÓN FÍSICA	PARI TITO, FERNANDO
	EDUCACIÓN INICIAL	GLORIA ANGELA CARDENAS VIDAL
	EDUCACIÓN PRIMARIA	IRENE MAGDA FEIJOO CHAMBI
	FÍSICO MATEMÁTICA	CLAUDIA PATRICIA CARDENAS TICONA
	IDIOMAS	BENILDE DEL CARMEN ALVA CASTILLO
	INFORMÁTICA EDUCATIVA	ENRIQUE DAMIAN VALDERRAMA CHAUCA
	LENGUA, LITERATURA, FILOSOFÍA Y PSICLOGÍA	CARLOS ALBERTO RUELAS FLORES

Para efectos de esta Resolución, los miembros integrantes de esta Comisión deberán hacer llegar un informe Bimestral de lo realizado al Decanato.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Firmado digitalmente por:
CISNEROS CHAVEZ Betsy
Carol FAU 20163648499 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/04/2025 07:15:49-0500

DRA. BETSY CAROL CISNEROS CHAVEZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CC. Archivo Digital, Tutor(a)

